



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

1500c. 154.029
DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 515
QUILLÓN, jueves 13 marzo 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-689
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,22-14

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ALTRAMUZ LTDA.

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$:22.720.256

Y SON:VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 4671 POR \$ 22.720.256.- DE ALTRAMUZ LTDA. POR RECOLECCION Y TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES DE LA COMUNA DE QUILLÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2014, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 02 / 2014, EMITIDO Y FIRMADO POR DON CARLOS HERNANDEZ AGUILAR , ENCARGADO DE MEDIO AMBIENTE Y ASEO EN EL CUAL CERTIFICA, QUE DICHO SERVICIO FUE RECEPCIONADO CONFORME Y SIN OBSERVACION.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208001001	220103	Servicio de Aseo (Recolecto	22.720.256		78389930-2	F-4671
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		22.720.256	78389930-2	C-0

TOTALES : 22.720.256 22.720.256

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUN. ADM. MUNICIPAL

JEFE UNIDAD DE CONTROL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
52509000019	1388408	DANIEL FERNANDEZ	[REDACTED]
EGRESO N° 515	FECHA DE PAGO 13.03.14	FIRMA	[REDACTED]

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME